



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA, QUE CARECIENDO DE ANIMO DE LUCRO, REALICEN DURANTE EL AÑO 2025 ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DEPORTE EN VILLANUEVA DE LA CAÑADA.

Primero.- Beneficiarios.

Clubes, Asociaciones y Entidades Deportivas de Villanueva de la Cañada que estén inscritas en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid con anterioridad al uno de enero de 2025 y que cumplan los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras de la concesión de subvenciones.

Segundo.- Objeto.

Es objeto de esta convocatoria la concesión de subvenciones correspondiente al año 2025, destinadas a clubes y asociaciones sin ánimo de lucro, que realicen actuaciones dirigidas al fomento del deporte en Villanueva de la Cañada. Las entidades solicitantes podrán verificar en la Bases Reguladoras que actividades son subvencionables.

Tercero.- Bases reguladoras.

Son las aprobadas mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Deportes y Festejos de fecha 25 de junio de 2025, conforme a la delegación de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023.

El texto íntegro de las Bases Reguladoras se podrá consultar en el siguiente link:
<https://goo.su/h4chGx> y en la web municipal:

<https://www.ayto-villacanada.es/deportes/clubes-y-colectivos-deportivos/subvenciones-clubes-deportivos/>

Cuarto.- Cuantía.

La cuantía total de la presente convocatoria asciende a 65.000 euros.

No podrán ser beneficiarios de estas subvenciones quienes tengan deudas con el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, quienes no se hallen al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias ante la AEAT o frente a la Seguridad Social y quienes no se hallen al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.

Quedarán automáticamente excluidos aquellos Clubes Deportivos, Asociaciones y Entidades Deportivas que no tengan debidamente justificadas ayudas concedidas por el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada en años anteriores.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del extracto de la presente convocatoria en Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM). Las solicitudes se formalizarán según el modelo que se adjunta como Anexo I, debiendo presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, sito en la Plaza de España nº 1, C.P. 28691, o por cualquiera de las formas previstas en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si la solicitud presentada y su documentación aneja no cumpliera los requisitos exigidos en la convocatoria, se requerirá a la entidad solicitante para que subsane la falta en el plazo de diez días hábiles, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el Artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre.

Sexto.- Documentación.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

6.1.- Impreso de solicitud de ayuda conforme al modelo normalizado que figura como **Anexo I** de esta convocatoria, con la descripción del proyecto para el que se solicita la ayuda.

6.2.- Modelo que figura como **Anexo II**.

6.3.- Autorización o permiso de comprobación de oficio por parte del Ayuntamiento de la situación de empadronamiento o deudas con esta Administración.

6.4.- Proyecto o Memoria de actividades para los que se solicita subvención. **Anexo III**

6.5.- Copia de la documentación relativa a la composición de la **Junta Directiva vigente** de la entidad, **órganos representativos** de la misma y **estatutos vigentes**, en caso de haber modificaciones respecto al año anterior o ser nuevo solicitante.

6.6.- Copias del **Documento de Identificación Fiscal** de la entidad, **D.N.I.** del **firmante** de la solicitud, que actúe en representación de la misma y **acuerdos** (que acrediten hallarse facultado para solicitar, en nombre de la persona jurídica, la correspondiente ayuda), o **poder de representación** del representante legal.

6.7.- **Certificación o acreditación** de la inscripción de la entidad en el Registro de entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid.

6.8.- **Certificado** de estar al corriente de pago con la **Hacienda** estatal, autonómica y local.





Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

6.9.- **Certificado** de estar al corriente de pago con la **Seguridad Social**.

6.10.- **Declaración responsable** de no estar incurso en causas de prohibición para obtener la condición de beneficiario, previstas en el **Artículo 13** de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

6.11.- **Declaración de ayudas concurrentes**, fijando el concesionario y el importe de las mismas (el total de subvenciones no podrá exceder del 100 % del presupuesto).

6.12.- **Presupuesto desglosado de Gastos e Ingresos** del Proyecto para su ejecución en el ejercicio 2025 (**Anexo IV**) y **justificación de la subvención** recibida por el Ayuntamiento en el ejercicio 2024 (**Anexo V**).

6.13.- **Ficha de terceros de tesorería cumplimentada**.

NOTA ACLARATORIA: Las declaraciones responsables son válidas para la presentación de la solicitud de subvención, pero, para el abono de la subvención, deberán haberse presentado previamente los certificados emitidos por cada Administración.

Los documentos exigidos se presentarán en su integridad y cada impreso se rellenará con todos los datos solicitados en el mismo.

Cualquier cambio que se produzca en los datos presentados en la documentación que se acompañe a la solicitud será comunicado a la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, quién podrá requerir al solicitante, cuantos documentos y aclaraciones considere necesarios para completar el expediente.

Séptima.- Forma de pago.

El abono de las subvenciones se realizará, según disponibilidad de la Tesorería Municipal, a partir de la notificación de su concesión, siempre que se hayan cumplido los requisitos de la convocatoria y previa justificación de:

- A) Actualización de las actuaciones realizadas en el año en curso que no hubieran sido presentados en la documentación que se presentó junto a la solicitud de la subvención
- B) **Certificado del Presidente o Secretario del Club o asociación** en el que se haga constar de que el importe solicitado de la ayuda se ha destinado en su integridad a los fines para los que se solicitó.
- C) **Justificación de la realización** de la actividad o proyecto para el que se concedió la subvención (copias de las facturas o justificantes de gasto que reúnan los requisitos legales oportunos).

D) **Certificados de estar al corriente** en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal, autonómica y Local y frente a la Seguridad Social.

E) **Ficha de terceros de Tesorería cumplimentada.**

Se considerará gasto realizado el que ha sido efectivamente pagado con anterioridad a la finalización del período de justificación (año natural).

La documentación justificativa se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, sito en la Plaza de España nº 1, C.P. 28691, o por cualquiera de las formas previstas en el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No podrá realizarse el pago de la subvención en tanto el beneficiario no se halle al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social o sea deudor por resolución de procedencia de reintegro.

La concurrencia a esta convocatoria supone la plena aceptación de las Bases Reguladoras vigentes. (BASES REGULADORAS 2025 PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA)





Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANEXO I

IMPRESO A CUMPLIMENTAR PARA LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN POR ENTIDADES DEPORTIVAS.

(Impreso a rellenar en su integridad en letras MAYÚSCULAS)

1.- NOMBRE COMPLETO DE LA ENTIDAD

--

2.- PRESUPUESTO PREVISTO PARA EL AÑO 2025

INGRESOS:

GASTOS:

3.- DATOS DE LA ENTIDAD DEPORTIVA:

DOMICILIO SOCIAL:

Nº:

LOCALIDAD:

C.P.:

TELÉFONO:

FAX:

E-MAIL:

4.- DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE Y APELLIDOS:

D.N.I.:

DIRECCIÓN:

Nº:

LOCALIDAD:

C.P.:

TELÉFONO:

5.- DATOS FISCALES Y DE LA ENTIDAD BANCARIA:

C.I.F.:



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

DATOS BANCARIOS:

TITULAR DE LA CUENTA:

BANCO:

DIRECCIÓN:

IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	D.C.	Nº CUENTA
E S				

6.- DATOS DE LA JUNTA DIRECTIVA: (dejar en blanco los que no existan)

PRESIDENTE:

NOMBRE Y APELLIDOS:

TELÉFONO:

SECRETARIO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

TELÉFONO:

TESORERO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

TELÉFONO:

VOCALES:

NOMBRE Y APELLIDOS:

TELÉFONO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

TELÉFONO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

TELÉFONO:



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

7.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO O MEMORIA PARA EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA:

	SI	NO
SE ENCUENTRA EXENTA DE I.V.A		
ESTÁ DADO DE ALTA EN EL I.A.E.		
TIENE PERSONAL CONTRATADO EN PLANTILLA		
CONTRATARÁ PUNTUALMENTE PERSONAL POR CUENTA AJENA		



D./Da _____, con D.N.I. nº _____ en calidad de _____, en representación de la entidad deportiva _____ **Declara responsablemente** que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud, así como que la mencionada entidad deportiva reúne las condiciones exigidas en la presente convocatoria.

La entidad deportiva solicitante asume todas las responsabilidades que pudieran derivarse de la realización de los proyectos, y se compromete a solicitar las autorizaciones necesarias.

Asimismo, conoce y acepta en todos sus términos las bases de la convocatoria de subvenciones que ha aprobado el Ayuntamiento.

En Villanueva de la Cañada, a _____ de _____ de 2025.

Firma:



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANEXO II

1.- OTROS DATOS DE LA ENTIDAD DEPORTIVA

- Fecha de constitución: _____

- Número de socios pertenecientes a la entidad, y cuotas aprobadas: _____

(Adjuntar última facturación, antes de la convocatoria, sellada y firmada por el banco)

- Número de alumnos empadronados en Villanueva de la Cañada: _____

- Número de deportistas federados año 2025: _____

(Adjuntar listados originales, nombre y apellidos)

- Categoría de los equipos federados año 2025: _____

(Adjuntar listados originales)

- Ámbito de actuación de la entidad año 2025:	Nacional	☐	Regional	☐
	Local	☐	Otro	☐

-TIPO DE ENTIDAD DEPORTIVA (CLUB, ASOCIACIÓN, AGRUPACIÓN, ETC.):

-FEDERACIÓN/ES A LA/S QUE ESTÉ ADSCRITA LA ENTIDAD

-OTROS DATOS A RESEÑAR:



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

-¿HA COLABORADO O COLABORARA CON EL AYUNTAMIENTO DURANTE EL AÑO 2024 Y 2025 EN ALGÚN EVENTO? INDICAR EN QUE ÁREA DELEGADA Y DE QUÉ FORMA



CON QUÉ MEDIOS DE FINANCIACIÓN HA CONTADO EL CLUB EN 2025 (CUOTAS DE SOCIOS, SUBVENCIONES, ORGANISMOS QUE LA CONCEDE, CUANTÍA, ETC.)

D/Dña. _____ DNI número _____
como **REPRESENTANTE LEGAL** de **la** **entidad** **deportiva**

Certifico que los datos que aparecen en este documento son ciertos en la fecha en la que se firma el documento.

Villanueva de la Cañada, a _____ de _____ de 2025.

Firma:



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANEXO III

PROYECTO/MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2025

Modelo orientativo para la presentación de proyectos/memorias, pueden seguirse otros esquemas.

1. – INTRODUCCIÓN:

Breve explicación de las razones y necesidades del proyecto o programa, explicando la relación de la entidad con los objetivos del proyecto, así como la naturaleza del proyecto.

2. – OBJETIVOS:

Enunciar los objetivos generales, y/o específicos del proyecto. Estos han de ser evaluables, es decir tras finalizar la ejecución del proyecto, ha de poderse valorar el grado de consecución.

3. – METODOLOGÍA:

Explicación del desarrollo del proyecto. Factores a tener en cuenta durante su consecución. Organismos implicados, previsión de actividades, fases de ejecución. Modo de ejecución del proyecto, incluyendo los recursos materiales necesarios, las fases temporales de ejecución, etc....

4. – RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Se enumera el material necesario para la ejecución y desarrollo del proyecto (maquinaria, utillaje y enseres), la contratación de personal necesario para la ejecución del proyecto y cualquier otro recurso necesario para su ejecución.

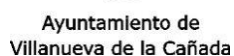
5.- PRESUPUESTO:

Desglose de gastos e ingresos previstos, de donde proceden y cuál es su cuantía, ha de ser lo más real posible.

6.- EVALUACIÓN:

Breve descripción de cuáles son los factores fundamentales de evaluación en la consecución de los objetivos del proyecto, cómo se va a realizar dicha evaluación y qué órgano (interno o externo) se va a encargar de ello.





ANEXO IV
PRESUPUESTO DESGLOSADO DE GASTOS E INGRESOS PREVISTOS 2025 DEL PROYECTO

TELEFÓNO Y/O E-MAIL _____

C.I.F. _____

CONCEJALIA

SUBVENCION DEL EJERCICIO: _____

CONCEPTOS E IMPORTES:



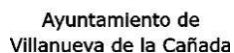
FASE	CONCEPTO	IMPORTE
		SUBTOTAL

Villanueva de la Cañada, a de de 2025.

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

FDO: _____

DNI: _____



ENTIDAD: _____
TELÉFONO Y/O E-MAIL _____

C.I.F._____

CONCEJALIA _____
SUBVENCION DEL EJERCICIO: _____

IMPORTE CONCEDIDO: _____**IMPORTE JUSTIFICADO:** _____

OTRAS SUBVENCIONES RECIBIDAS Y DOCUMENTACION

CONCEPTOS E IMPORTES QUE SE JUSTIFICAN:



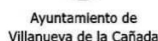
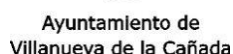
Nº FACTURA O RECIBO	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
		SUBTOTAL	

Villanueva de la Cañada, a de de 2025.

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

FDO: _____

DNI:



FICHA DE TERCEROS

TESORERIA

☐ Alta	☐ Baja	☐ Modificación de datos anteriores (1)
-------------------------------	-------------------------------	---

Datos personales del acreedor (2)

Apellidos y Nombre o Razón Social:					
N.I.F.:		Correo electrónico:			
Domicilio Fiscal vía:			Nº	Portal:	Piso: Puerta:
Población:		Provincia:		C. Postal:	
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		FAX:	

Datos del representante legal

Apellidos y Nombre:	
N.I.F.:	Correo electrónico:

Datos bancarios del acreedor

Entidad:														
IBAN: E S														

Declaración veracidad datos del acreedor			Conformidad de datos por la entidad financiera (3)		
			La entidad financiera que suscribe, acredita que la cuenta indicada es de titularidad del acreedor,		
En	(Firma y sello) a de	de 201	En	(Firma y sello) a de	de 201

- (1) Los nuevos datos anulan y sustituyen los aportados con anterioridad.
- (2) Acreedor: proveedor, contratista o titular derecho devolución.
- (3) Imprescindible para personas jurídicas. Para personas físicas basta aportar copia de la libreta de ahorro u otro documento expedido por la Entidad Bancaria, donde conste el nombre del titular y el IBAN completo.

Contacto

Teléfono: 918117305 Fax: 918117362 Correo electrónico: tesoreria@ayto-villacanada.es

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero REGISTRO GENERAL Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA cuya finalidad es HACER CONSTAR LOS INTERESADOS EN LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS, inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos y no se cederán a terceros, salvo por obligación legal. El responsable del fichero es el AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y portabilidad ante el mismo es PLAZA DE ESPAÑA, 1 (28691-VILLANUEVA DE LA CAÑADA), todo lo cual se informa en cumplimiento de la normativa vigente de Protección de Datos de Carácter Personal. Más información en (<http://www.ayto-villanacada.es/> y en ddp@ayto-villanacada.es)